



PROCESO: EJECUTIVO POR COSTAS
DEMANDANTE HÉCTOR MIGUEL TORRES GUEVARA Y OTROS
DEMANDADO MILTON ORLANDO TORRES GUEVARA
RADICADO: 2014-00564-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de septiembre de 2022. Al Despacho la presente proceso informando que se allegó memorial. Sírvase proveer.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, siete (07) de octubre dos mil veintidós (2.022)

Como quiera que el señor MILTON ORLANDO TORRES GUEVARA carece del derecho de postulación, previo a resolver la petición de suspensión del proceso eleva el 12 de septiembre del año en curso, su apoderado deberá coadyuvarla.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 039 del 010 de octubre de
2022.

IVONNE LORENA ARDILA GÓMEZ
Secretaria